CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL PERIODO 21 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2025			
MANIFIESTO	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
30552 31760 31761 31759 30553	BIOSANITARIOS	699,0	Empaque en costales para su posterior tratamiento de desactivación de alta eficiencia por calor húmedo en Autoclave de 3000 L a una temperatura de 135°C y una presión de 90 PSI; y disposición final en relleno sanitario (BIOGER con Licencias Resolución No. 0120 de 2014, Resolución No. 0398 de 2020 y Resolución No. 1642 de 2022)
30551 30707 32554 32553 32551 32552	ANATOMOPATOLÓGICOS	93,0	Almacenamiento temporal en cuarto frio y disposición final mediante Incineración de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con resolución 577 de agosto de 1998 y 0223 de marzo 10 de 2015, emitidas por DAMA Barranquilla
28560 28567	ENVACES CONTAMINADOS	10,0	Almacenamiento temporal y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y
28600 30708	MEDICAMENTOS VENCIDOS	4,0	

31250 32555 28566 30709 31248 31247 28559 28565 28599 28596 31246	VIDRIO HOSPITALARIO	32,0	20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	CORTOPUNZANTES	27,0	
	TONER	20,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.
	TINTAS - LABORATORIO	28,0	Inactivación química, filtrado y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	HEMATOLOGÍA	94,0	
	QUÍMICA	37,0	
	REACTIVOS	22,0	

Total Kilogramos: 1 066,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN EL PERIODO 21 DE AGOSTO AL 20 SEPTIEMBRE DE 2025			
MANIFIESTO	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
30552 31760 31761 30707 32554 32553 32551 32552 28560 28567 28600	BIOSANITARIOS	483,0	Empaque en costales para su posterior tratamiento de desactivación de alta eficiencia por calor húmedo en Autoclave de 3000 L a una temperatura de 135°C y una presión de 90 PSI; y disposición final en relleno sanitario (BIOGER con Licencias Resolución No. 0120 de 2014, Resolución No. 0398 de 2020 y Resolución No. 1642 de 2022)
	ANATOMOPATOLÓGICOS	93,0	Almacenamiento temporal en cuarto frio y disposición final mediante Incineración de alta eficiencia, con temperaturas superiores a los 850 °C en la cámara de combustión y entre 1200 y 1250 °C en la cámara de post combustión, con sistema integral para el lavado de gases y depuración de partículas y sistema en línea de monitoreo de emisiones. Tratamiento realizado por SAE S.A. ESP con resolución 577 de agosto de 1998 y 0223 de marzo 10 de 2015, emitidas por DAMA Barranquilla
	VIDRIO HOSPITALARIO	27,0	Almacenamiento temporal y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de

	CORTOPUNZANTES	19,0	2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	TONER	6,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 628,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E con el número de identificación 890203242-7 desde su Laboratorio Clínico ubicado en el Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

RELACIÓN RESIDUOS RECOLECTADOS EN LABORATORIO PERIODO 21 DE SEPTIEMBRE AL 20 OCTUBRE 2025			
MANIFIESTOS	**TIPO DE RESIDUOS**	**CANTIDAD (Kg)**	**DISPOSICIÓN FINAL**
31759 30708 31250 32555 28566	TINTAS - LABORATORIO	28,0	Inactivación química, filtrado y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	HEMATOLOGÍA	94,0	
	QUÍMICA	37,0	
	REACTIVOS	22,0	

Total Kilogramos: 181,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Malpaso con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Carrera 9 # 105 - 41, Barrio Malpaso del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTO	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
30551 28596	BIOSANITARIOS	30,0	Empaque en costales para su posterior tratamiento de desactivación de alta eficiencia por calor húmedo en Autoclave de 3000 L a una temperatura de 135°C y una presión de 90 PSI; y disposición final en relleno sanitario (BIOGER con Licencias Resolución No. 0120 de 2014, Resolución No. 0398 de 2020 y Resolución No. 1642 de 2022)
	CORTOPUNZANTES	1,0	Almacenamiento temporal y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	VIDRIO HOSPITALARIO	2,0	
	TONNER	3,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 36,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Nuevo Girón con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Transversal 27 # 26 A 37, Ciudadela Nuevo Girón del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTO	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
31246	BIOSANITARIOS	20,0	Empaque en costales para su posterior tratamiento de desactivación de alta eficiencia por calor húmedo en Autoclave de 3000 L a una temperatura de 135°C y una presión de 90 PSI; y disposición final en relleno sanitario (BIOGER con Licencias Resolución No. 0120 de 2014, Resolución No. 0398 de 2020 y Resolución No. 1642 de 2022)
	CORTOPUNZANTES	2,0	Almacenamiento temporal y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
	VIDRIO HOSPITALARIO	2,0	
	TONER	4,0	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 28,0

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP identificada con NIT 900339292-5, con la Licencia Ambiental 0005 de 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB mediante resolución 0853 de 2009 y modificada por la Resolución 000896 de 2016 y Resolución 001224 de 2016.

CERTIFICA:

Que la CLÍNICA GIRÓN E.S.E PAS Girosalud con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 29 No 25-07 del Municipio de Girón Departamento de Santander, entregó para tratamiento y disposición final durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre 2025, los residuos que se detallan a continuación:

MANIFIESTOS	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg)	DISPOSICIÓN FINAL
30553 30709	BIOSANITARIOS	166,0	Empaque en costales para su posterior tratamiento de desactivación de alta eficiencia por calor húmedo en Autoclave de 3000 L a una temperatura de 135°C y una presión de 90 PSI; y disposición final en relleno sanitario (BIOGER con Licencias Resolución No. 0120 de 2014, Resolución No. 0398 de 2020 y Resolución No. 1642 de 2022)
31248	CORTOPUNZANTES	5,00	Almacenamiento temporal y disposición final mediante incineración en horno con temperaturas superiores a 850° C en cámara de combustión y Post-Combustión superior a 1.200 ° C, actividad realizada por SERVIECOLOGICO S.A.S con resoluciones 1185 del 2 de mayo de 2012 y 20227000682 del 11 de noviembre de 2022, otorgadas por la CAR. Las cenizas fueron dispuestas en celda de seguridad de TRACOL S.A E.S.P o en CGS S.A.S E.S.P quienes están autorizadas por la CAR según resoluciones 1821 de 2017 y 20217000362 de 2021 respectivamente.
31247	VIDRIO HOSPITALARIO	1,00	
28559 28565	MEDICAMENTOS VENCIDOS	3,50	
28599	TONÉR	7,00	Almacenamiento temporal y disposición final en celda de seguridad con tercero autorizado TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resoluciones 989 del 26 de mayo de 2015 y 1821 del 14 de julio de 2017.

Total Kilogramos: 182,5

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

ECO E.S.P
RÉGIMEN COMÚN NIT. 900339292-5

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
NIT.900339292-5
Tel. 6341861
Calle 2ª No. 3-28 Zona Industrial Chimita
Girón, Santander

32551

GESTIÓN OPERATIVA Y AMBIENTAL

MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS

FECHA: 08-10-25 **CIUDAD:** Girón

NOMBRE DEL GENERADOR: Clínica Girón **NIT:**

DIRECCIÓN: **VEHÍCULO:** TWD 314

RESIDUO RECIBIDO		RESIDUO RECIBIDO		RESIDUO RECIBIDO	
○ BIOSANITARIOS	07 Kg	○ ACETATOS DE RX	Kg	○ LUMINARIAS	Kg
○ ANATOMOPATOLÓGICOS	13 Kg	○ PERIAPICALES	Kg	○ BATERÍAS USADAS	Kg
○ CORTOPUNZANTES	4 Kg	○ LAMINA PLOMADA	Kg	○ RAEE'S	Kg
○ VIDRIO HOSPITALARIO	2 Kg	○ LIQUIDO FIJADOR	Kg	○ INDUSTRIALES	Kg
○ MEDICAMENTOS VENCIDOS	Kg	○ LIQUIDO REVELADOR	Kg	○ INDUSTRIA PETROQUÍMICA	Kg
○ RECIPIENTES DE FÁRMACOS	Kg	○ HEMATOLOGÍA-LABORATORIO	Kg	○ TINTAS-LITOGRAFÍA	Kg
○ CITOTÓXICOS	Kg	○ QUÍMICA-LABORATORIO	Kg	○ ENVASES CONTAMINADOS	Kg
○ VIDRIO CITOTÓXICO	Kg	○ TINTAS-LABORATORIO	Kg	○ MATERIAL CONTAMINADO	Kg
○ BOLSAS DE DEXTROSA	Kg	○ REACTIVOS	Kg	○ TONER	Kg
○ AMALGAMA	Kg	○ AGUAS DE LAVADO	Kg	○ RESIDUOS ORDINARIO	Kg
○ CAPSULAS DE AMALGAMA	Kg	○ ACEITES USADOS	Kg	○ LODOS DESHIDRATADOS	Kg
○ ANIMALES	Kg	○ FILTROS DE ACEITE	Kg	○ OTROS	Kg

SUMINISTRO RECIBIDO

GUARDIÁN ○ 1 L Ud. ○ 1.25 L Ud. ○ 1.5 L Ud. ○ 3 L 20 Ud. ○ ____ Ud.

○ BOLSAS Ud. ○ STICKERS Ud. ○ OTROS ____ Ud.

OBSERVACIONES:

100 Bolsas 18x24 Ambulancia

ENTREGA:

NOMBRE:
CEDULA:

RECIBE:

NOMBRE:
CEDULA:

CERTIFICADO

DE ENTREGA DE INSUMO PARA RECOLECCIÓN LABORATORIO

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL con el número de identificación 890203242-7 ubicada en la Calle 33 # 25-36 el Municipio de Girón Departamento de Santander, se le entregó 8 pimpinas para la recolección de residuos peligrosos, almacenamiento de químicos y tintas generados en el laboratorio clínico durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025.

La presente se expide en la ciudad de Bucaramanga a 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL 21 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2025

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL** con el número de identificación 890203242-7 del Municipio de Girón Departamento de Santander, se le ha socializado el cronograma de trabajo del 21 al 30 de septiembre del año 2025:

FECHA	PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	P.A.S MALPASO
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL 1 AL 20 DE OCTUBRE DEL 2025

La empresa **ECO EFICIENCIA S.A.S E.S.P** con NIT 900339292-5, certifica que a la **CLÍNICA GIRÓN E.S.E SEDE PRINCIPAL** con el número de identificación 890203242-7 del Municipio de Girón Departamento de Santander, se le ha socializado el cronograma de trabajo del 1 al 20 de octubre del año 2025:

FECHA	PUNTO DE ATENCIÓN EN SALUD
1 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
1 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
1 DE OCTUBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
4 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
4 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
8 DE OCTUBRE DEL 2025	P.A.S NUEVO GIRON
8 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
8 DE OCTUBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
8 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
11 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
11 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
15 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
15 DE OCTUBRE DEL 2025	LABORATORIO CLINICO
15 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
18 DE OCTUBRE DEL 2025	CLINICA GIRON SEDE PRINCIPAL
18 DE OCTUBRE DEL 2025	GIRO SALUD IPS
18 DE OCTUBRE DEL 2025	MALPASO

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
Representante Legal Suplente
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

GESTIÓN OPERATIVA Y AMBIENTAL

INFORME GENERAL DEL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLÍNICA DE GIRÓN ESE 21 AL 30 SEPTIEMBRE						
MANIFIESTO	30552	31760	31761			
FECHA	24/9/2025	27/9/2025	27/9/2025	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ANATOMOPATOLOGICOS	9,00	14,00		23,00	$ 2 100,00	$ 48 300,00
BIOSANITARIOS	70,00	58,00	2,00	130,00	$ 1 750,00	$ 227 500,00
CORTOPUNZANTES	2,00	2,00		4,00	$ 2 100,00	$ 8 400,00
VIDRIO HOSPITALARIO	5,00			5,00	$ 2 100,00	$ 10 500,00
ENVASES CONTAMINADOS			10,00	10,00	$ 2 100,00	$ 21 000,00
TONER	1,00			1,00	$ 900,00	$ 900,00
TOTAL	87,00	74,00	12,00	173,00		$ 316 600,00

CLÍNICA DE GIRÓN - LABORATORIO 21 AL 30 SEPTIEMBRE				
MANIFIESTO	31759			
FECHA	27/9/2025	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
QUÍMICA	37,00	37,00	$ 2 100,00	$ 77 700,00
TOTAL	37,00	37,00		$ 77 700,00

GIRO SALUD IPS 21 AL 30 SEPTIEMBRE				
MANIFIESTO	30553			
FECHA	24/9/2025	TOTAL RESPEL	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL
BIOSANITARIOS	15,00	15,00	$ 1 750,00	$ 26 250,00
TOTAL	15,00	15,00		$ 26 250,00

P.A.S. MALPASO 21 AL 30 SEPTIEMBRE				
MANIFIESTO	30551			
FECHA	24/9/2025	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BIOSANITARIOS	9,00	9,00	$ 1 750,00	$ 15 750,00
TOTAL	9,00	9,00		$ 15 750,00

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

INFORME GENERAL DEL 1 AL 20 DE OCTUBRE DE 2025

SUMINISTROS			
FECHA	8/10/2025		
MANIFIESTO	32551	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GUARDIÁN 3 lt	30	$ 9 500,00	$ 285 000,00
BOLSAS AMBULANCIA	190	$ 300,00	$ 57 000,00
TOTAL			$ 342 000,00

CLÍNICA DE GIRÓN ESE OCT 1 AL 20											
MANIFIESTO	30707	32554	32553	32551	32552	28560	28567	28600	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FECHA	1/10/25	4/10/25	4/10/25	8/10/25	8/10/25	11/10/25	15/10/25	18/10/25			
ANATOMOPATOLOGICOS	14,00		14,50	13,00		16,00	7,00	5,50	70,00	$ 2 100,00	$ 147 000,00
BIOSANITARIOS	64,00		58,00	67,00		54,00	58,00	52,00	353,00	$ 1 750,00	$ 617 750,00
CORTOPUNZANTES	3,00		2,00	4,00		3,00	1,00	2,00	15,00	$ 2 100,00	$ 31 500,00
VIDRIO HOSPITALARIO	6,00		1,00	5,00		2,00	5,00	3,00	22,00	$ 2 100,00	$ 46 200,00
MEDICAMENTOS VENCIDOS					0,50				0,50	$ 2 100,00	$ 1 050,00
TONER	1,00		1,00					3,00	5,00	$ 900,00	$ 4 500,00
HEMATOLOGÍA		18,00							18,00	$ 2 100,00	$ 37 800,00
TINTAS		18,00							18,00	$ 2 100,00	$ 37 800,00
TOTAL	88,00	36,00	76,50	89,00	0,50	75,00	71,00	65,50	501,50		$ 923 600,00

CLÍNICA DE GIRÓN - LABORATORIO OCT 1 AL 20							
MANIFIESTO	30708	31250	32555	28566	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FECHA	1/10/2025	8/10/2025	8/10/2025	15/10/2025			
HEMATOLOGIA		26,00	25,00	25,00	76,00	$ 2 100,00	$ 159 600,00
TINTAS-LAB				10,00	10,00	$ 2 100,00	$ 21 000,00
REACTIVOS	22,00				22,00	$ 2 100,00	$ 46 200,00
TOTAL	22,00	26,00	25,00	35,00	108,00		$ 180 600,00

GIRO SALUD IPS OCT 1 AL 20									
MANIFIESTO	30709	31248	31247	28559	28565	28599	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FECHA	1/10/25	4/10/25	8/10/25	11/10/25	15/10/25	18/10/25			

ANATOMOPATOLOGICOS									
BIOSANITARIOS	36,00	17,00	27,00	29,00	14,00	28,00	151,00	$ 1 750,00	$ 264 250,00
CORTOPUNZANTES	2,00	1,00	1,00			1,00	5,00	$ 2 100,00	$ 10 500,00
VIDRIO HOSPITALARIO	1,00						1,00	$ 2 100,00	$ 2 100,00
MEDICAMENTOS VENCIDOS	3,00				0,50		3,50	$ 2 100,00	$ 7 350,00
TONER	3,00		4,00				7,00	$ 900,00	$ 6 300,00
TOTAL	45,00	18,00	32,00	29,00	14,50	29,00	167,50		$ 290 500,00

P.A.S. MALPASO				
MANIFIESTO	28596	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FECHA	18/10/2025			
BIOSANITARIOS	21,00	21,00	$ 1 750,00	$ 36 750,00
CORTOPUNZANTES	1,00	1,00	$ 2 100,00	$ 2 100,00
VIDRIO HOSPITALARIO	2,00	2,00	$ 2 100,00	$ 4 200,00
TONER	3,00	3,00	$ 900,00	$ 2 700,00
TOTAL	27,00	27,00		$ 45 750,00

P.A.S. NUEVO GIRÓN OCT 1 AL 20				
MANIFIESTO	31246	TOTAL RESPEL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FECHA	8/10/2025			
BIOSANITARIOS	20,00	20,00	$ 1 750,00	$ 35 000,00
CORTOPUNZANTES	2,00	2,00	$ 2 100,00	$ 4 200,00
VIDRIO HOSPITALARIO	2,00	2,00	$ 2 100,00	$ 4 200,00
TÓNER	4,00	4,00	$ 900,00	$ 3 600,00
TOTAL	28,00	28,00		$ 47 000,00

Cordialmente,

MARIBEL ACEVEDO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
Eco Eficiencia S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.339.292-5

Comunicado de Cambio de Representante Legal

ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
Calle 2A #3-28 Zona Industrial Chimitá
Girón, Santander

A nuestros clientes, proveedores y público en general,

Por medio del presente comunicado, queremos informar que hemos realizado un cambio en nuestra representación legal. A partir del 22 de julio de 2025, Johann Hernando Solano Velazco asume el cargo de Representante Legal de nuestra empresa, en sustitución de Alex Esteban Molina Posada.

Queremos asegurar a nuestros clientes y proveedores que este cambio no afectará la continuidad de nuestras operaciones ni la calidad de nuestros servicios.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este cambio, por favor no dude en contactarnos.

Adjunto Cámara de Comercio y Rut actualizados para su conocimiento.

Atentamente,

JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO
Representante Legal
ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP
Nit. 900339292-5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ECO EFICIENCIA S.A.S. ESP

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
CL 2 A 3 28 ZN INDUSTRIAL CHIMITA

42. Correo electrónico eco_eficiencia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 4 8 9 2 7 8	3 1 3 2 5 0 5 2 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 8 2 2	2 0 1 0 0 2 1 0	3 8 1 2	2 0 1 0 0 2 1 0	3 8 3 0	4 6 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VILLAMIZAR PEDRO ANTONIO

985. Cargo Analista I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-09-2025 07:50:23PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Pagina 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	6
73. Fecha	2 0 1 0 0 2 0 8	2 0 1 7 1 2 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 2 1 0	2 0 1 8 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 8 1 3 5 4 1 6	0 5 1 8 1 3 5 4 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 2 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 01-09-2025 07:50:23PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900339292	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2025 07 22

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	9153868 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	VELAZCO	JOHANN	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	2025 07 22

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	63518973		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	GOMEZ	MARIBEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141202991055

(415)7707212489984(8020) 000014120299105 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 9 2 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0

162. Nombre del establecimiento: ECO EFICIENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Girón 3 0 7

165. Dirección: CL 2 A 3 28 ZN INDUSTRIAL CHIMITA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 3 5 5	2 0 1 0 0 2 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 3 4 8 9 2 7 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 20/08/2025 - 6:11:56

Recibo No. 12241307, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 003G2EBB32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ECO EFICIENCIA S A S E S P
Sigla:	No Reportó
Nit:	900339292-5
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-181354-16
Fecha de matrícula:	10 de Febrero de 2010
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	29 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico:	eco_eficiencia@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3013489278
Teléfono comercial 2:	3132505260
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico de notificación:	eco_eficiencia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3013489278
Teléfono para notificación 2:	3132505260
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ECO EFICIENCIA S A S E S P SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 08 de Febrero de 2010 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Febrero de 2010, con el No 84443 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PESES Y MARISCOS DE COLOMBIA SAS - PESMACOL SAS

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 2 DEL 2015/01/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/02/25 BAJO EL NRO. 124765, DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO RAZÓN SOCIAL A: SYR INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 DE FECHA 2016/04/15 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/04/27, BAJO EL NO. 137677 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: ECO EFICIENCIA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/09/05, BAJO EL NO. 140979 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A: ECO EFICIENCIA S A S E S P

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL. - LA SOCIEDAD DENOMINADA "ECOEFICIENCIA S.A.S. E.S.P." TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS, SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PROVENIENTES DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD, YA SEA DEL SECTOR SALUD, INDUSTRIAL, CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA PETROQUÍMICA, COMUNICACIONES, ETC. 2. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN CRITERIOS ECOLÓGICOS, AMBIENTALMENTE VIABLES Y ECONÓMICAMENTE POSIBLES, BASADO EN EL PENSAMIENTO CREATIVO, PARTICIPATIVO, SOCIAL Y CIENTÍFICO QUE REDUNDEN EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD Y SUS SOCIOS. DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. 3. DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES, SOCIALES, ECOLÓGICOS Y CULTURALES. 4. INCORPORAR LOS MERCADOS VERDES O ECOLÓGICOS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS. 5. IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A FOMENTAR LA CIENCIA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL.

6. ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL SANEAMIENTO BÁSICO, ASEO Y LABORES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EL SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE ASEO Y ORDINARIO, LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, ACTIVIDAD QUE COMPRENDE: LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESNATURALIZACIÓN, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN, RECICLAJE, REVALORIZACIÓN, REUTILIZACIÓN, INACTIVACIÓN, AMORTIZACIÓN, CONFINAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE TODO TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS TALES COMO: RESIDUOS PELIGROSOS, ESPECIALES, HOSPITALARIOS, COMERCIALES, INSTITUCIONALES, DOMICILIARIOS, ORDINARIOS, RECICLAJE, INDUSTRIALES, QUÍMICOS, TÓXICOS, CORROSIVOS, RADIACTIVOS, INFLAMABLES, VOLÁTILES, FARMACÉUTICOS, PATOLÓGICOS, CONTAMINANTES Y SIMILARES. 7. IGUALMENTE PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES CON LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EMPRESAS, LUGARES O ÁREAS CONTAMINADAS Y ESPECIALES, AL IGUAL QUE EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS, RESUMIDEROS, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS. 8. PROPENDER, EJECUTAR Y AVALAR PROYECTOS DE ACUERDO A BASES INVESTIGATIVAS Y QUE VAYAN DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, LAS EMPRESAS, LOS MUNICIPIOS Y LA SOCIEDAD. 9. PROPENDER POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO. 10. ORGANIZAR TODO TIPO DE SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL Y ECOLÓGICO, BAJO LOS PRINCIPIOS DE AYUDA MUTUA Y SENTIDO DE SOLIDARIDAD. 11. FOMENTAR Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PRODUCCIÓN LIMPIA QUE FACILITEN LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS, BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y AMBIENTALES. 12. REALIZAR PROGRAMAS DE ACUERDO A SU OBJETIVO Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL LEGAL. 13. REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ASISTENCIA, INTERVENTORÍA, AUDITORIA, DISEÑO Y ESTUDIOS, DE TODA ÍNDOLE RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD AMBIENTAL. 14. PROMOVER PRÁCTICAS GERENCIALES DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA ACTIVIDAD ECOLÓGICA. 15. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LIMPIOS, ECOLÓGICOS, BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y DEMÁS. 16. REPRESENTAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS O NO GUBERNAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE COMPARTAN NUESTRO OBJETO, SUSCRIBIR TODO TIPO DE CONCESIONES O DERECHOS EXPLOTACIÓN. 17. PROPENDER POR EL EQUILIBRIO ENTRE EL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UN FUTURO MEJOR. 18. LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODOS AQUELLOS PRODUCTOS, EQUIPOS, MATERIALES O INSUMOS RELACIONADOS CON SU OBJETO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE METALES COMO ORO, PLATA Y OTROS. 19. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS PÚBLICAS O PRIVADAS. 20. EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANEJO Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, CELDAS DE SEGURIDAD, RELLENOS ESPECIALES, SITIOS DE CONFINAMIENTO Y SIMILARES. 21. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS TALES COMO: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, ASEO URBANO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADERO, ETC. 22. DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, APROVECHAMIENTO, RECICLAJE Y VENTA DE CUALQUIER TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS. 23. INDUSTRIAS FORESTALES DE REFORESTACIÓN Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ÁREAS DE RECURSOS FORESTALES, ASISTENCIA TÉCNICA FORESTAL E INVESTIGACIÓN TÉCNICA FORESTAL. 24. LA ACTUACIÓN COMO OPERADOR DE COMUNICACIONES, PUBLICIDAD MÓVIL Y ESTACIONARIA, INICIATIVAS AMBIENTALES,

SUMINISTROS DE TODO TIPO DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, OPERADOR LOGÍSTICO, COMPRA, VENTA, APROVECHAMIENTOS DE ELEMENTOS NUEVOS, USADOS Y EN DESUSO, ELABORACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, PRODUCTOS QUÍMICOS Y TODO TIPO DE BIENES QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR, SALUD, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL SER HUMANO, SU EMPRENDIMIENTO Y SU CRECIMIENTO SOCIAL, PATENTAR Y REGISTRAR DERECHOS DE PROPIEDAD DE IDEAS ORIGINALES Y ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE SU EQUIPO DE SUBORDINADOS Y CONTRATADO PARA TAL FIN. 25. REALIZAR ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO EL ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN, CONCEPCIÓN, CREACIÓN, EJECUCIÓN INTERNA Y EXTERNA, SU INTERMEDIACIÓN, EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFUNDIR IDEAS O INFORMAR AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS EMPRESAS INTERESADAS. 26. EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, ASESORÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS O SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, POR MEDIO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALIZADOS, DE COMERCIO ELECTRÓNICO, DE CÓMPUTO Y CUALQUIER OTRO MEDIO O TIPO DE TRANSACCIONES COMERCIALES UTILIZANDO COMO MEDIO CUALQUIER CANAL DE VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN VIGENTE. 27. LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUMINISTRO, PERMUTA, TRANSFORMACIÓN, MAQUILA, DEPÓSITO, CONSIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, DESARROLLO, FRANQUICIA, LICENCIA, AGENCIA, PROMOCIÓN, FINANCIAMIENTO, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, DAR EN USUFRUCTO, OTORGAR EN COMODATO Y REPRESENTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOFTWARE, ACCESORIOS, REFACCIONES, EQUIPOS Y SOFTWARE PARA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, INCLUYENDO LA MAQUILA, ENSAMBLE, ARMADO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONSUMIBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL COMERCIO, CON INDEPENDENCIA AL SECTOR, INDUSTRIA O COMERCIO AL CUAL SE DESTINEN, PERTENEZCAN, DERIVEN O SEAN APLICABLES, YA BIEN SEA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. 28. LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO. 29. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD/PROPAGANDA, ASÍ COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. 30. LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, Y EN GENERAL, LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS AL POR MAYOR Y/O AL DETAL, POR MEDIOS FÍSICOS O VIRTUALES. 31. SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL A EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O PERSONAS NATURALES. 32. CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS, COLABORACIÓN EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O TRANSITORIAS, CONSORCIOS ETC., CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y DE CUALQUIER NATURALEZA JURÍDICA DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGA RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 33. PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS. EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA EMPRESA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: - ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. - CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL. - COMPRAR, VENDER, ARRENDAR Y CEDER BIENES MUEBLES E INMUEBLES. - CUMPLIR CON SU FUNCIÓN ECOLÓGICA, PROTEGIENDO LA DIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL AMBIENTE RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA. - DAR EN GARANTÍA SUS BIENES, RENTAS Y DERECHOS. - EN GENERAL

CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO O ALIANZA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, OBLIGACIONES, LEGAL O CONTRACTUALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. - FUNDAR, INCORPORAR O FUSIONARSE CON OTRAS PERSONAS. - GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES, ACEPTAR, CEDER O ENDOSAR TÍTULOS DE OBLIGACIONES PRIVADAS Y CELEBRAR DE CUENTA CORRIENTE O DE SIMPLE GESTIÓN. - GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, DESCONTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. - TENER DERECHO SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, MODOS DE UTILIDAD E INSIGNIAS, CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. - TOMAR EN DINERO EN MUTUO, VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$146.971.000,00
No. de acciones	:	146.971
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2016/08/17 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 26.- REPRESENTACIÓN LEGAL. ¿ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRÁ TENER SUPLENTES Y QUE SERÁ DESIGNADO POR UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL EN AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL TITULAR, PARA LO CUAL NO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN ESPECIAL ALGUNA, PUDIENDO EJERCER LA FUNCIÓN EN CUALQUIER MOMENTO EN FORMA SIMULTÁNEA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08/02/2010, ANTES CITADA CONSTA: "...ARTICULO 27. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EI FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 016 del 22 de Julio de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Agosto de 2025 con el No 238778 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANN HERNANDO SOLANO VELAZCO	C.C. 91538683
SUPLENTE DEL REPRES.	MARIBEL ACEVEDO GOMEZ	C.C. 63518973

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 2	de 15/01/2015 Asamblea G de Bucaramanga	124765 25/02/2015 Libro IX
A. No 001	de 15/04/2016 Asamblea E de Bucaramanga	137677 27/04/2016 Libro IX
A. No 002	de 17/08/2016 Asamblea E de Bucaramanga	140979 05/09/2016 Libro IX
A. No 005	de 29/12/2017 Asamblea E de Bucaramanga	159067 29/06/2018 Libro IX
A. No 006	de 30/12/2017 Asamblea E de Bucaramanga	159685 30/07/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3822.
Actividad secundaria Código CIIU: 3812.
Otras actividades Código CIIU: 3830.
Otras actividades Código CIIU: 4610.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ECO EFICIENCIA
Matricula No:	181355
Fecha de matrícula:	10 de Febrero de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 2 A # 3 - 28 ZONA INDUSTRIAL CHIMITA
Municipio:	Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $460.490.453

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3822

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

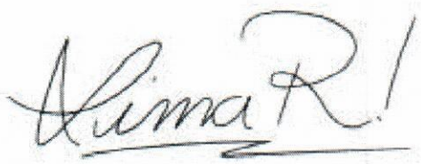
Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 003G2EBB32

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que ECO EFICIENCIA SAS identificado con el documento No. 900.339.292

posee en la oficina PASEO DEL COMERCIO (903) una cuenta corriente

No. 903055846 desde el 6 de mayo de 2016

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 30 días del mes de octubre de 2025

Atentamente,

Gerente Oficina 903

Esta certificación tiene un costo de $ 14.750,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1